

"COSTA TROPICAL NUESTRO ENTORNO"



I Certamen fotográfico Francis López "Frasko" Organiza La Peña amigos de Frasko y Fotoclub Almuñécar - La Herradura.

La Peña "Amigos de Frasko" y Fotoclub Almuñécar- La Herradura, organiza y presenta el primer concurso de fotografía **Francis López "Frasko"**.

La Peña "Amigos de Frasko" en adelante "los organizadores", son los promotores, gestores, y responsables últimos de la idea y, toda la mecánica del certamen. Fotoclub Almuñécar - La Herradura, contribuirá con apoyo logístico y representativo.

1

PEÑA AMIGOS DE FRASKO
CONCURSO.FRASKO.ORG
INFO@FRASKO.ORG



Bases para participar:

Participantes. Podrá participar en el concurso cualquier persona, mayor de edad, residente en el territorio nacional. No se aceptarán fotografías realizadas grupos o asociaciones de personas.

La Temática. La temática del concurso será: "La Costa Tropical y su entorno", en el sentido más amplio. Medio ambiente, paisajes, personas y escenas cotidianas de la comarca en que combinen, actividades relacionadas, con personajes locales, el paisaje, tanto rural, urbano, turístico, histórico, etc.

Las obras. No se aceptarán fotos o archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente. **Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías.** No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor. Se permitirán reencuadres, correcciones de color, luminosidad, blanco y negro, y virados. Las fotografías no podrán mostrar logotipo ni firma, no se aceptarán foto montajes. No se aceptarán fotografías que hayan sido seleccionadas o premiadas con anterioridad, el participante manifiesta y garantiza a Los organizadores esta condición.

El participante manifiesta y garantiza a Los organizadores que es el único titular de todos los derechos sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.



Cómo participar. Las fotografías deben presentarse en soporte digital. Deben ser archivos **JPEG** en calidad "alta", tener un tamaño mínimo de 6.000 píxeles por el lado mayor y, el archivo no superar los 4 megabytes. El nombre del fichero debe coincidir con el título. Las obras que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente.

Identificación y envío. Para concursar se debe acceder a concurso.frasko.org y cumplimentar el formulario de participación, en el que se podrá adjuntar el archivo de las imágenes.

Derechos de participación: Se establece un importe de **5€ (cinco Euros)**, que se destinarán a sufragar parte de los gastos administrativos y promoción del certamen. Cada participante, una vez registrado y subido los archivos, recibirá un aviso con el código de registro, entonces podrá hacer el ingreso del importe por medio de Transferencia bancaria, BIZUM, PayPal o, personalmente en la Ferretería Miguel Olivares de Almuñécar. Al completar el ingreso, recibirá un aviso de confirmación de participación. El participante deberá informar, junto la fotografía, de los siguientes datos:

- Título de las imágenes.
- Breve descripción de cada una.
- Nombre y apellidos del concursante.
- Dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.

Presentación y fecha de admisión. La fecha de recepción de originales se iniciará con la presentación, el **28 de mayo de 2023** y finalizará la mañana del **31 de julio 2023**, a las 12:00h.



El jurado. El jurado estará compuesto por fotógrafos profesionales, artistas, y personas que por su trayectoria y conocimientos se encuentren cualificados y capacitados para esta tarea. Contarán con los medios necesarios para la correcta evaluación de los archivos recibidos. El jurado se reunirá dentro de la semana siguiente al término del plazo de admisión de obras para elegir los ganadores según el siguiente proceso:

La selección. El jurado realizará una selección de las mejores 50 obras entre las recibidas, que serán ampliadas a 40x60cm y, en una reunión posterior, mediante el procedimiento de votación, cada miembro del jurado emitirá tres votos, por valor de 5, 3 y 1 punto. Las fotografías que obtengan mayor número de puntos serán propuestas como ganadoras del primero, segundo y tercer puesto respectivamente. El fallo del jurado será inapelable y, la presentación será el **15 Setiembre de 2023**, en una localización por determinar.

La difusión. Toda o parte de la selección de las 50 obras que se impriman será exhibida en eventos relacionados con el arte y la cultura, en las salas que el ayuntamiento posee en la ciudad y, en establecimientos comerciales que lo soliciten y posean capacidad e infraestructura para exhibirlas, a lo largo de la fase de concurso y hasta fin del año 2025. Las fotografías presentadas podrán ser utilizadas en las diferentes plataformas de difusión de los organizadores con el único objeto de promocionar la fase participativa del concurso. Se creará un catálogo en formato digital al que se accederá libremente a través de la web y/o diferentes plataformas.

Los premios. Se establecen tres premios, pudiendo optar los ganadores solo al de mayor cuantía en caso de obtener más de un premio. En este caso, los premios recaerán en los siguientes mejor clasificados. Los premios no podrán ser declarados desiertos y se repartirán como sigue:

1. 500€ quinientos euros y, colección de libros de fotografía donada por AFOCO.
2. 300€ trescientos euros y, colección de libros de fotografía donada por AFOCO.
3. 100€ cien euros y, colección de libros de fotografía donada por AFOCO.

Los derechos. Las obras premiadas y los derechos de éstas pasarán ser propiedad de los organizadores quienes podrá utilizarlas y difundirlas por cualquier medio, siempre respetando la autoría de las mismas, y haciendo constar el nombre del autor.

Las obras seleccionadas que se impriman en soporte rígido, después de expuestas podrán ser recogidas por los participantes en la Ferretería Miguel Olivares previa cita. Aceptando éstos que puedan estar o no en buenas condiciones de conservación después de ser exhibidas. En cualquier caso, los organizadores declinan cualquier responsabilidad sobre pérdidas o deterioros que pudiesen sufrir las obras. Los organizadores comunicarán la fecha para la recolección, que en cualquier caso no será antes de diciembre de 2025.

Las obras recibidas en soporte digital no seleccionadas para el catálogo impreso y/o el digital **serán destruidas después de confirmado el fallo del jurado**. Los organizadores se reservan el derecho de tanteo al adquirir cualesquiera de las obras que se presenten, sean seleccionadas, o no. Los organizadores se reservan el derecho de actuación y toma de cualquier decisión sobrevenida referente a la mecánica del certamen.

Protección de datos. Todos los datos personales de los participantes, seguirán lo establecido en la ley española 15/1999 de protección de datos y serán tratados, por la organización con la máxima confidencialidad. Los participantes al rellenar la ficha de entrega y, al remitir cada uno de los "Formularios de envío", manifiestan que conocen y aceptan cada una de las condiciones expuestas en estas bases.

*En la web Junto a estas bases se adjuntará un resumen explicativo de algunas particularidades a modo de "preguntas frecuentes".